

**ACTA # 006-20 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Sangolquí, el 24 de Marzo de 2020, a las 18h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Mariana de Jesús lote 116 y Venezuela, se reúne la totalidad del capital social de GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C. A. representado por sus accionistas el Doctor BRYAN ALEJANDRO ROSERO CAPELO, dueño de 398 acciones y el Señor JEAN SEBASTIAN ROSERO CAPELO, dueño de 402 acciones.

Preside la reunión el Dr. Bryan Rosero y actúa como secretaria de la Junta la Gerente General de la compañía Señora Marlene Capelo.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los comparecientes deciden constituirse Junta General Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- I. Conocimiento del informe de Gerente General de la compañía.
- II. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía.
- III. Designación de los Comisarios de la Compañía.
- IV. Discusión y aprobación del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
- V. Distribución de dividendos de la compañía.

A continuación el Presidente declara instalada la sesión y solicita que a la secretaria de la Junta de lectura al primer punto del orden del día.

***I.-Conocimiento del informe de Gerente General de la compañía.***

El presidente de la Junta le solicita a la secretaria de la Junta que se proceda con la lectura al Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y solicita que una copia de este informe haga parte integrante del libro de expedientes de actas.

La secretaria de la Junta procede con la lectura del mencionado Informe.

La junta de accionistas luego de haber estudiado y considerado el informe del Gerente General de la compañía, lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

A continuación el Presidente solicita a la secretaria de la Junta que de lectura al segundo punto del orden del día.

***II.-Conocimiento del informe del comisario de la compañía.***

El Presidente de la Junta le solicita a la secretaria de la Junta se proceda con la lectura al Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y solicita que una copia de este informe haga parte integrante del libro de expedientes de actas.

La secretaria de la Junta procede con la lectura del mencionado Informe.

La junta de accionistas luego de haber estudiado y considerado el informe de Comisario de la compañía, lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

A continuación el Presidente solicita que la secretaria de la Junta que de lectura al Tercer punto del orden del día.

**III.-Designación de los Comisarios de la Compañía.**

El presidente de la Junta manifiesta que se hace necesario nombrar a los comisarios de la compañía para cumplir con las disipaciones estatutarias y legales vigentes, para lo cual propone reelegir a la Sra. Veronica Campoverde y a la Sra. Marjorie Quimbulco para la función de comisario principal y comisario suplente de la compañía, de acuerdo con los estatutos.

Luego de una breve deliberación, la junta por unanimidad designa a la Sra. Veronica Campoverde para la función de comisario principal y a la Sra. Marjorie Quimbulco para la función de comisario suplente.

**IV.-Discusión y aprobación del balance de la compañía correspondiente al ejercicio Económico de 2019.**

El presidente de la Junta le solicita a la secretaria de la Junta que se proceda con la lectura balance de la compañía correspondiente al ejercicio Económico de 2019 y solicita que una copia de este informe haga parte integrante del libro de expedientes de actas.

La junta de accionistas manifiesta haber analizado el balance correspondiente al ejercicio económico de 2.019 y no tiene observaciones al respecto, por lo que el balance se aprueba por unanimidad.

**V.-Distribución de dividendos de la compañía**

El presidente de la Junta manifiesta que por el momento no se distribuya los dividendos correspondiente al ejercicio Económico de 2019 y estos pasen a formar parte de las utilidades acumuladas de la compañía por consiguiente solicita a la junta que se analice esta solicitud.

La junta de accionistas manifiesta haber analizado la propuesta del presidente y no teniendo observaciones al respecto, se aprueba la propuesta por unanimidad.

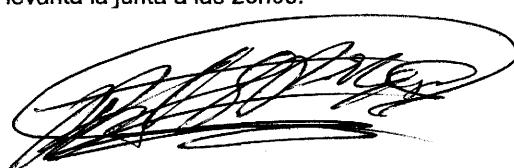
Se faculta al Gerente General de la compañía que realice el registro correspondiente de los dividendos y pasen a formar parte de las utilidades acumuladas de la compañía.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta de esta junta, cuyo expediente ha de estar integrado por los siguientes documentos:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Estados Financieros ejercicio 2019

Redactada el acta la Secretaría de la Junta procede con su lectura a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad.

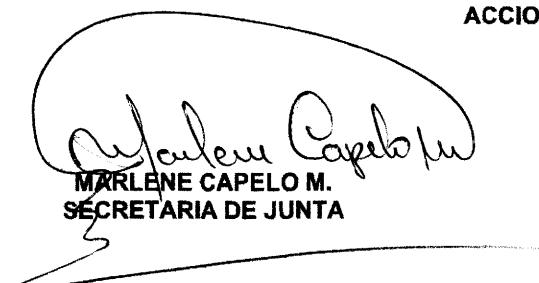
Se levanta la junta a las 20h00.



Dr. BRYAN ALEJANDRO ROSEIRO C.  
ACCIONISTA



JEAN SEBASTIAN ROSEIRO C.  
ACCIONISTA



MARLENE CAPELO M.  
SECRETARIA DE JUNTA